

ASIGNATURA: GRAMÁTICA ESPAÑOLA I

CARRERAS:

LICENCIATURA EN LETRAS

PROFESORADO EN LETRAS

CÁTEDRA INTEGRADA POR:

LIC. PATRICIA VILA

PROF. MAURO GIANNUNZIO

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2021

## ASIGNATURA: GRAMÁTICA ESPAÑOLA 1

CARRERAS: LICENCIATURA EN LETRAS  
PROFESORADO EN LETRAS

CÁTEDRA INTEGRADA POR:

LIC. PATRICIA VILA  
PROF. MAURO GIANNUNZIO

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2021.-

### FUNDAMENTACIÓN

El primer cuatrimestre de este año nos encuentra nuevamente en una situación muy particular. Esperábamos iniciar nuestro año de cursada de manera presencial; pero circunstancias inéditas en la historia de la Universidad (del país y del mundo, para ser más precisos) nos llevan a relanzar nuestras prácticas docentes desde otro lugar. La ansiedad por conocer a nuestros alumnos de la forma en la que estábamos acostumbrados a hacerlo debió dar paso a nuevas estrategias, implementadas ya desde el primer cuatrimestre del pasado año 2020, y a una postergación de nuestro encuentro presencial. Ha llegado una pandemia a nuestras vidas, y ello ha teñido de un matiz muy diferente no solo nuestra vida personal, sino también la social y, por supuesto, también la profesional.

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora –en concordancia con las directivas emanadas del Gobierno Nacional- ha tomado rápidamente cuenta de esta coyuntura y ha dado directivas a su personal docente para que, con su asesoramiento permanente, pudiera adaptarse lo antes posible al nuevo cuadro de situación. Nuestra cátedra de Gramática Española I ha tomado debida nota de los lineamientos recibidos y ello nos ha permitido adaptar la cursada de ese primer trimestre, a fin de cumplir con el ideal inclusivo y facilitar el acceso a los alumnos inscriptos. Somos conscientes de que no corresponde incurrir en injusticias curriculares que, más temprano que tarde afectarían la formación y desempeño ulterior de los estudiantes. Sin embargo, hemos encontrado formas de adaptar los contenidos de Gramática Española I, en vistas a que la existencia de un segundo y último nivel de la materia nos permite un marco por demás flexible para retomar, reafirmar y consolidar finalmente aquellos aspectos que pudieren verse afectados por la diferente manera de cursada que se ha visto obligada a proponer la Universidad toda. Y, no sin orgullo, debemos decir que nuestro esfuerzo conjunto ha dado su fruto. Los alumnos han desarrollado enormes capacidades de estudio y excelente manejo de metodologías cada vez más autónomas en su desempeño.

Con este mismo compromiso, entonces, de recrear esa experiencia, en la tranquilidad de que podremos rever eventuales obstáculos no resueltos en esta instancia de cursada, nos abocamos a las posibilidades que nos ofrece la Universidad –y nuestra Facultad de Ciencias

Sociales, en particular- para incursionar en esta experiencia que representará un desafío para todos, a la vez que una experiencia enriquecedora, de la que –sin duda alguna- estudiantes y docentes saldremos fortalecidos.

Hechas estas primeras consideraciones relativas a la situación actual, nos ocuparemos en las líneas que siguen en consideraciones de estricta teoría gramatical. Así, diremos que, durante mucho tiempo, se pensó que los estudios en torno a los fenómenos de la lengua no tenían otro objeto o razón de ser que el ámbito estricto y por demás acotado de, por un lado, la enseñanza –prescriptiva- de la lengua nativa y, por otro, y en el mejor de los casos, la creación literaria. Desde este punto de vista, la ausencia de una concepción que entendiera a los estudios lingüísticos como un basamento fundamental para otros conocimientos científicos resultaba un enfoque palmariamente reduccionista.

Sin embargo, y, afortunadamente, desde hace ya varios años, notables avances técnicos en la lingüística y nuevas consideraciones teóricas han proporcionado las herramientas necesarias para abordar desde otra perspectiva los fenómenos de la lengua.

Así, los estudios científicos del lenguaje han sobrepasado ampliamente esas viejas fronteras a las que se lo relegaba. Hoy, diversos y variados saberes científicos pretenden apropiarse del objeto *lengua* como inherente a su espacio específico. Y tal circunstancia no a otra cosa obedece que al hecho cada vez más evidente de que estamos inmersos en una suerte de red textual que nos exige contar cada día con más competencias a la hora de intentar la aprehensión de la realidad.

Desde este estado de cosas, los hallazgos y teorías de los actuales estudios sobre el lenguaje están contribuyendo a cambiar concepciones e ideas de, entre otros, psicólogos, filósofos, antropólogos, sociólogos, juristas, biólogos, comunicadores en general. La trascendencia interdisciplinaria de las recientes investigaciones sobre el lenguaje impone una valoración mucho más rigurosa de aquel que se forme como profesional de las letras. Entendamos por tal, no un mero transmisor de conocimientos aprendidos, volcados a la poca ambiciosa tarea de describir o prescribir, sino un verdadero agente transformador, vehículo de cambio social a través de su particular percepción crítica de los fenómenos discursivos y textuales que nos atraviesan. El profesional de las letras, desde la especificidad de su formación, debe estar a la altura de estos nuevos desafíos que se configuran a partir de estos avances teóricos. Desde esta perspectiva, la competente codificación y decodificación de los tipos discursivos más diversos, el análisis de textos de variados ámbitos –no exclusivamente el literario- y la capacidad de investigación en el área constituyen exigencias hoy insoslayables. Los lineamientos de la asignatura pretenden brindar, en el muy estrecho marco de un cuatrimestre, la posibilidad de lograrlo.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos que se propone este programa son, básicamente, lograr que el alumno:

- Perfeccione la competencia lingüística mediante la reflexión que imponen las teorías gramaticales.
- Conozca los principales modelos teóricos gramaticales y los fundamentos epistemológicos que los sustentan.
- Aplique esos conocimientos al estudio particular de la gramática del español.
- Adquiera técnicas de investigación y metodología de trabajo.

## **UNIDADES PROGRAMÁTICAS**

UNIDAD 1: "**Concepto de Gramática**". Concepciones de la gramática. Teoría y descripción de la lengua. Tipos de gramáticas: universal/particular, normativa/descriptiva, sincrónica/diacrónica. Gramáticas categorial, comparada, dependiente e independiente del contexto, del discurso, escolar, formal, funcional. La importancia de su estudio y caracterización.

UNIDAD 2: "**El estudio lingüístico del lenguaje**". Propósitos y enfoques. La lingüística: definiciones, fundamentos, objeto de estudio, distintas posturas. El enfoque saussureano. Lengua y habla, signo, valor. Consecuencias. Evolución. Gramática generativa transformacional. Relaciones y diagramas. Recursividad. Noción de hablante oyente ideal. Hipótesis del innatismo.

UNIDAD 3: "**La especificidad funcional de las clases de palabras**". Estudio sistemático de: sustantivo, adjetivo, determinantes, interjecciones. El verbo en sus aspectos semántico y morfológico. Tiempo, modo, aspecto. El verbo en su aspecto sintáctico. Usos de los distintos tiempos y modos verbales: convencionales y no convencionales. El verboide. La construcción verboideal. Introducción al uso intencional de la voz pasiva. El estudio del pronombre. Su especificidad y rol. El coordinante y sus problemas semánticos. El adverbio. Los adverbios en – mente. Su intencionalidad.

UNIDAD 4: "**Estructuras sintácticas**". Conceptos de oración y de frase. Enunciado. Contexto y cotexto. Integración gramática y discurso. Estructuras sintácticas en el análisis oracional. Concepto de construcción. Construcciones endocéntricas y exocéntricas. La construcción adjuntiva. Oración unimembre y bimembre. Problemática de la oración impersonal. Oración simple y oración compuesta por coordinación y por subordinación ( prop. sub. adj.).

UNIDAD 5: "**Teoría de la enunciación**". Comunicación lingüística. Reelaboración del modelo comunicativo. Noción de sujeto hablante. Intenciones. Modalizadores. Subjetivemas. Tipos de referencias: absoluta, relativa, déictica. Competencias.

## **MODALIDAD DE CURSADA**

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases tendrán carácter teórico-práctico, de modo que consistirán en exposiciones generales y desarrollo de los temas a cargo de los profesores, con activa participación de los alumnos. Dadas las particulares condiciones de apertura del primer cuatrimestre en el marco de la pandemia por coronavirus, las clases se desarrollarán a través de la plataforma virtual Classroom, que ya nos ha dado excelentes resultados en varias ocasiones en que la cátedra ha tenido la oportunidad de implementarla. Conforme surja de las necesidades y requerimientos pedagógicos, no se descarta la incorporación de nuevas estrategias y herramientas que propicien un mayor aprendizaje.

### **MECANISMOS DE EVALUACIÓN**

Se ha adaptado el mecanismo de evaluación y, a tales fines, se prevé la instancia de evaluación a través de un parcial, que versará sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Tal parcial se aprobarán con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Se suspende la posibilidad de promoción directa, dado que, siguiendo los lineamientos recibidos oportunamente por la Secretaría Académica, se sostiene la instancia evaluativa final de la materia, en fechas que se fijarán debidamente. El parcial se desarrollará bajo la modalidad de trabajo teórico-práctico integrador, domiciliario, para el cual las pautas serán enviadas a los alumnos con una antelación de una semana.

El examen final requerirá la aprobación de una instancia escrita sobre puntos teórico-prácticos y la instancia oral, ambas con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

El alumno en condición de "libre" tendrá los mismos requisitos de examen final que el alumno regular y se evaluación no diferirá respecto de los contenidos evaluables con respecto a éste.

### **CRITERIOS DE ACREDITACIÓN**

Se considerará que los siguientes puntos son requisitos fundamentales para la acreditación:

- Lectura de la bibliografía específica de cada unidad (**la que se detallará a los alumnos durante el desarrollo de cada una de ellas**).
- Uso del vocabulario específico de la asignatura.
- Análisis de textos. En particular, se requerirá:
  1. Clara y precisa determinación de objetivos.
  2. Coherencia en la exposición de las ideas, todas ellas con arraigo y justificación en el corpus escogido para el análisis.
  3. Manejo de distintas estrategias argumentativas sobre la base de conceptos operativos de la disciplina.
  4. Expresión escrita correcta (cohesión, coherencia, adecuación, sintaxis, ortografía, puntuación, uso de mayúsculas)
  5. Dominio de un registro informativo-académico.
  6. Observancia de aspectos formales.
- Resolución de consignas prácticas.
- Cumplimiento de pautas de regularidad y evaluación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALARCOS LLORACH, E.: *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, s/d.

ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M.: *Gramática castellana*, Barcelona, Ariel, 1975.

ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P.: *Gramática española*, Buenos Aires, Losada, s/d.

BALMAYOR, E.: "La enunciación del discurso", en MARAFIOTI, R. (comp.): *Recorridos semiológicos*, Bs. As., EUDEBA, 1998.

BELLO, A.: *Gramática de la lengua castellana*, Barcelona, Edaf, s/d.

BARRENECHEA, A. M.-ROSETTI, M. M. de: *Estudios de gramática estructural*, Bs. As., Paidós, 1969.

BENVENISTE, E.: *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1997.

BERNÁRDEZ, E.: *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.

BLOOMFIELD, L.: *El lenguaje*, Lima, Universidad de San Marcos, 1964.

CIAPUSCIO, G. E.: *Tipos textuales*, Bs. As., Instituto de Lingüística, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, 1994.

CHOMSKY, N.: *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar, 1970.

\_\_\_\_\_ : *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona, Seix Barral, 1971.

\_\_\_\_\_ : *Estructuras sintácticas*, México, Siglo XXI, 1974.

\_\_\_\_\_ : *Reflexiones sobre el lenguaje*, Bs. As., Sudamericana, 1977.

- DE GREGORIO, M. et al.: *Coherencia y cohesión en el texto*, Bs. As., Plus Ultra, 1996.
- DI TULLIO, A.: *Manual de gramática del español*, Bs.As., Edicial, 1997.
- DUBOIS, J. y otros: *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1979.
- DUCROT, O. y TODOROV, T.: *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Bs. As., Siglo XXI, 1974.
- FILINICH, M. I.: *Enunciación*, Bs. As., Eudeba, 2002.
- FUCHS, C. y LE GOFFIC, P. : *Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas*, Bs. As., Hachette, 1979.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. y otras: *El arte de escribir bien en español*, Bs. As., Edicial, 2001.
- GILI Y GAYA, S.: *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1969.
- GUIRAUD, P. : *La gramática*, Bs. As., Eudeba, Cuaderno N° 113, 1979.
- HALLIDAY, M. y HASSAN, R.: *Cohesion in english*, Londres, Longman, 1976.
- HJELMSLEV, L. : *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1971.
- JAKOBSON, R. : *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel, 1984.
- KERBRAT-ORECCHIONI, K. : *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*, Bs. As., Hachette, 1986.
- KOVACCI, O.: "La oración en español y la definición de sujeto y predicado", en *Filología*, IX, 1963.
- \_\_\_\_\_ : *Estudios de gramática española*, s/d.
- LAVANDERA, B. : *Variación y significado*, Bs. As., Hachette, 1984.
- \_\_\_\_\_ : *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Bs. As., CEAL, 1985.
- LEWANDOWSKI, THEODOR: *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 1995.
- LYONS, J. (Comp.) : *Nuevos horizontes en la lingüística*, Madrid, Alianza, 1975.
- \_\_\_\_\_ : *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós, 1983.
- \_\_\_\_\_ : *Introducción al lenguaje y la lingüística*, Barcelona, Teide, 1984.
- MAINGUENEAU, D. : *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Bs. As., Hachette, 1980.
- \_\_\_\_\_ : *Términos claves del análisis del discurso*, Bs. As., Nueva Visión, 1999.
- MARÍN, M.: *Conceptos claves, gramática, lingüística, literatura*, Buenos Aires, Aique, 1992.
- MARTÍN, HERMINIA: "Acerca de los predicados verboidales", en *Filología*, XI, 1965.
- MEYER, M.: *Lógica, lenguaje y argumentación*, Bs. As., Hachette, 1987.
- NIETO, H. y DE MAJO, O.: *Hacia una gramática del español del Río de la Plata*, Bs. As., USAL, 2000.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Esbozo de una nueva gramática española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973.

- RÉCANATI, F.: *La transparencia y la enunciación*, Bs. As., Hachette, 1981.
- ROSA, N. : *Léxico de lingüística y semiología*, Bs. As., CEAL, 1978.
- \_\_\_\_\_ : "La operación llamada *lengua*", en: *Los fulgores del simulacro*, Santa Fe, UNL, Cuadernos de extensión universitaria, Nro. 15 (Serie Ensayo), 1987.
- SAUSSURE, F. de: *Curso de lingüística general*, Bs. As., Losada, 1986.
- SIMONE, R.: *Fundamentos de lingüística*, Barcelona, Ariel, 2001.
- VAN DIJK, T.: *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra, 1995.
- \_\_\_\_\_ : *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1996.
- ZAMUDIO, B. y ATORRESI, A.: *La explicación*, Bs. As., Eudeba, 2000.